



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 103146
MIÉRCOLES, 11 DE DICIEMBRE DE 2019





Estadística del día 11 de diciembre de 2019	
Acta de la Sesión Anterior	1
Comunicación de Ciudadanas Legisladoras y Ciudadanos Legisladores	1
Intervención de legislador	1
Mesa Directiva	1
Comunicado	1
Instrumento Internacional	1
Congresos de los Estados	3
Contraloría Interna de la Cámara de Senadores	1
Cámara de Diputados	2
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	16
Dictámenes de primera lectura	1
Dictámenes a Discusión y Votación	32
Elección de integrantes de la Comisión Permanente	1
Total de asuntos programados	197
Total de asuntos atendidos	62



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Miércoles, 11 de diciembre de 2019

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente a la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2019.
----------------	---

II. COMUNICACIÓN DE CIUDADANAS LEGISLADORAS Y CIUDADANOS LEGISLADORES

1. La **Sen. Martha Guerrero** Sánchez, del Grupo Parlamentario **Morena**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

Trámite	La Asamblea queda enterada
----------------	----------------------------

III. INTERVENCIÓN DE LEGISLADOR

1. Para referirse a diversos asuntos de carácter general.

Trámite	La Asamblea queda enterada
----------------	----------------------------

IV. MESA DIRECTIVA

1. Para modificar el turno asignado al documento del T-MEC, para quedar en las comisiones unidas de Relaciones Exteriores, de Relaciones Exteriores América del Norte, de Puntos Constitucionales, de Economía; y, de Trabajo y Previsión Social.



Trámite Desahogado

V. INSTRUMENTO INTERNACIONAL

1. Protocolo Modificatorio al Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, instrumento que modifica el Protocolo por el que se sustituye el Tratado de Libre Comercio de América del Norte por el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá y dos Acuerdos Paralelos.

Trámite Se turna para dictamen a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, de Relaciones América del Norte, de Puntos Constitucionales, de Economía; y, de Trabajo y Previsión Social

VI.COMUNICADO

1. Se recibió oficio de la Cámara de Diputados con su calendario de sesiones..

Trámite Se da por enterado

VII.CONGRESOS DE LOS ESTADOS

1. **Oficio del Congreso del estado de Tabasco**, con el que **remite exhorto a la Cámara de Senadores para que reformen diversos ordenamientos**, a fin de que se **obligue a todos los establecimientos que ofrezcan algún producto, a entregar comprobantes impresos en papel biodegradable.**

Trámite Se turna a la Comisión de Economía

2. **Oficio del Congreso del estado de Chiapas**, con el que **remite exhorto a la Cámara de Senadores** para que implemente las acciones conducentes con el objeto de que se apruebe el **Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.**



Trámite Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores

- 3. Oficio del Congreso del estado de Quintana Roo, con el que remite exhorto al Congreso de la Unión, a través de las y los legisladores de Quintana Roo en las Cámaras de Senadores y de Diputados de la LXIV Legislatura, para reforzar las gestiones conducentes ante las autoridades correspondientes de la Administración Pública Federal mencionadas en los puntos primero y segundo para emitir una NOM en materia de sargazo.**

Trámite Se turna a la Comisión de Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático

VIII.CONTRALORÍA INTERNA DE LA CÁMARA DE SENADORES

- 1. Oficio con el que remite el Informe Detallado y Ejecutivo Semestral de Auditoría del Ejercicio Presupuestal de la Cámara de Senadores, correspondiente al periodo enero-junio de 2019.**

Trámite Comuníquese

IX.CÁMARA DE DIPUTADOS

- 1. Oficio con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres.***



Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por la Diputada María Lucero Saldaña Pérez del PRD, el 6 de febrero de 2019.									
probada por la Cámara de Diputados el 10 de diciembre de 2019									
Votos a favor	450	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	450		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	239	69	39	24	31	25	9	11	3
En Contra	0	0	0	02	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta establece los principios rectores para el acceso de todas las mujeres a una vida libre de violencia son: la igualdad sustantiva, el respeto a la dignidad de las mujeres, las libertades de las mujeres sobre derechos humanos y la debida diligencia, los cuales deberán operarse siempre con perspectiva de género.

Destaca lo siguiente:

- Define la debida diligencia como la obligación de las y los servidores públicos, las dependencias y entidades del gobierno de atender y actuar dentro de un tiempo razonable y brindar una respuesta eficiente, eficaz, oportuna, responsables desde el enfoque de los derechos humanos y la perspectiva de género.
- Agrega que la violencia feminicida puede culminar en feminicidio y suicidio.
- Actualiza el concepto de "alerta de violencia de género contra las mujeres" como el conjunto articulado de acciones y mecanismos de protección, de emergencia y temporales, que se ejecutan de forma coordinada entre los tres órganos de gobierno, y de los poderes del Estado para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por



individuos o por la propia comunidad, en un espacio público o en el privado.

- Establece un Comité de Expertas en derechos humanos, justicia, perspectiva de género, sociología y antropología.
- Señala que el Comité de Selección tendrá como objetivo evaluar y seleccionar a las integrantes del Comité de Expertas, para lo cual contará con 30 días naturales improrrogables para el proceso de selección.
- Incorpora en la emisión de la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres a las organizaciones de la sociedad civil.
- Señala que una vez que la Secretaría de Gobernación (SEGOB) declare y notifique la alerta de violencia de género a los tres poderes de las entidades federativas, municipios o alcaldías en donde se haya emitido la declaratoria se deberá, de manera inmediata y coordinada, implementar un plan de acción con perspectiva de género.
- Menciona que ante la violencia feminicida, el Estado mexicano deberá resarcir el daño conforme a los parámetros establecidos en los tratados internacionales en materia de derechos humanos en los que el Estado mexicano es parte, y, en la Ley General de Víctimas.
- Apunta que se deben investigar todas las violaciones a derechos humanos vinculadas a la violencia feminicida, sancionar a los responsables y reparar el daño.

En los artículos transitorios se establece lo siguiente:

- El Ejecutivo Federal, en un plazo que no exceda de 90 días naturales después de publicado al presente dictamen, deberá reformar el Reglamento de la Ley en aquellas partes que resulten necesarias para la implantación de este ordenamiento a través de un proceso participativo tomando en cuenta de manera prioritaria a las personas que han participado en las alertas solicitadas anteriormente.
- Las obligaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente decreto se cubrirán con cargo al presupuesto



autorizado para los ejecutores de gasto correspondientes para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes.

En la sesión del 10 de diciembre de 2019, el Pleno de la Cámara de Diputados aprueba, en votación económica, la reserva al artículo 236 bis presentada por la Dip. Rocío del Pilar Villarauz Martínez (MORENA) para integrar al Comité de Selección a una persona invitada de la Oficina en México de la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer.

Para ello reforma los artículos 4, 5, 21, 22, 23, 23 bis, 23 quáter, 24, 25, 26, 42 y 49 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Votación en lo particular

En lo particular la modificación al artículo 23 Bis, propuesta por la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez y aceptada por la asamblea.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 10 de diciembre de 2019

Votos a favor	438	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	438		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	229	70	37	24	30	25	10	10	3
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; y, de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

- 2. Oficio con proyecto de decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal y General de Archivos, en materia de derecho a la memoria histórica.***



Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, el 29 de octubre de 2019.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 10 de diciembre de 2019									
Votos a favor	453	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	453		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	239	67	40	25	32	26	11	10	3
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta establece transferir al Archivo General de la Nación la facultad de la Oficina de la Presidencia de la República para difundir y proyectar el derecho a la memoria de la Nación, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

En los artículos transitorios se establece que la Oficina de la Presidencia de la República y el Archivo General de la Nación deberán llevar a cabo los actos necesarios para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México en un plazo máximo de 180 días naturales.

Además, los titulares de la Unidad de Administración y Finanzas de la Oficina de la Presidencia de la República y de la Dirección de Administración del Archivo General de la Nación serán coordinadores del proceso de transferencia de los recursos.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos
----------------	--



X.INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. De la Sen. Lilia Margarita **Valdez** Martínez, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que adiciona **diversas disposiciones de la Ley General de Salud**.

Síntesis

La iniciativa propone establecer que todo niño o niña a partir de los dos años de edad deberá realizarse dos revisiones odontológicas.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

2. De la Sen. Indira de Jesús **Rosales** San Román, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al **artículo 79 de la Ley de Hidrocarburos**.

Síntesis

La iniciativa propone establecer que quien expendia petrolíferos al público deberá acreditar ante la autoridad el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, especificando que la verificación sea realizada por una empresa diferente a quien se le compran los petrolíferos.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Energía; y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

3. Del Sen. Eruviel **Ávila** Villegas, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, con proyecto de decreto por el que se expide la **Ley General del Uso del Cannabis para Fines Médicos, Farmacéuticos y Científicos**.

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto asegurar el acceso gratuito al cannabis y sus derivados cuando éstos se utilicen para fines médicos, con independencia del tipo de derechohabencia con la que cuente la persona. Asimismo,



plantea establecer las bases de la regulación en materia de siembra, cultivo, cosecha, preparación, acondicionamiento, adquisición, posesión, comercio, transporte en cualquier forma, suministro, empleo, uso, consumo y, en general, todo acto relacionado el cannabis para fines médicos, farmacéuticos y científicos, desde la perspectiva de salud pública.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia, de Salud; y, de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

4. *Del Sen. José Ramón **Enríquez** Herrera, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan **diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares**.*

Síntesis

La iniciativa propone considerar como **sujetos obligados** de la ley a las compañías de **Internet y redes sociales**.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Anticorrupción, Transparencia y participación Ciudadana; y, de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

5. *Iniciativa del Sen. Joel Padilla Peña (PT) que reforma y adiciona la fracción 11 del artículo 86 y el primer párrafo del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.*

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos
----------------	--

6. *Iniciativa del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD) que reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.*

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Defensa Nacional; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---



7. Del Sen. José Alejandro **Peña** Villa, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las **Leyes General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de Asistencia Social; General de Víctimas; General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; de Asociaciones Religiosas y Culto Público; del Servicio Exterior Mexicano; Federal Contra la Delincuencia Organizada; y General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, así como de los Códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales.**

Síntesis

La iniciativa propone **proteger de la violencia sexual** a niñas, niños y adolescentes.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

8. Del Sen. José Erandi **Bermúdez** Méndez, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con proyecto de decreto que reforma y adiciona los **artículos 38; 48; 49; 40; 109**; se modifica la denominación del Título Sexto a "Del Parlamento Abierto"; y se reforma **el artículo 139 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.**

Síntesis

La iniciativa propone incorporar un capítulo para regular **procesos de Parlamento Abierto en las cámaras** que conforman el Congreso de la Unión.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos
----------------	--



9. *Del Sen. Manuel **Añorve** Baños, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, con proyecto de decreto que reforma el artículo Décimo cuarto Transitorio de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.*

Síntesis

La iniciativa propone considerar a los **Asesores Técnicos Pedagógicos** para obtener **nombramientos definitivos**.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

10. *Del Sen. Alejandro **Armenta** Mier, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 25, 107 Bis, 199 Septies, 200, 201, 202, 202 Bis, 203, 203 Bis, 204, 206, 208, 209 Bis, 260, 261, 262, 265, 266 y 272 del Código Penal Federal**.*

Síntesis

La iniciativa propone **aumentar las sanciones penales para los delitos cometidos contra niñas, niños y adolescentes**. Además, plantea eliminar la prescriptibilidad para el delito de abuso sexual.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

11. *De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con proyecto de decreto que reforma el artículo 58 de la Ley Federal del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto incorporar la modalidad de **flexibilización de horarios y el banco de horas en las relaciones laborales**.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---



- 12.** *Del Sen. Aníbal **Ostoa** Ortega, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al inciso c) de la fracción II del **artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que las remuneraciones de integrantes y dirigentes de los Partidos Políticos, en ningún caso podrán ser superiores a la establecida para el Presidente de la República en el Presupuesto de Egresos correspondiente.

Trámite	Se turna para dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y, de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

- 13.** *Del Sen. Salomón **Jara** Cruz, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan **diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**.*

Síntesis

La iniciativa propone implementar una plataforma electrónica para garantizar la interoperabilidad, procesamiento, interpretación, confidencialidad, seguridad, uso de estándares y catálogos de la información de los registros en materia de salud denominado Expediente Académico Electrónico.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

- 14.** *Del Sen. Salomón **Jara** Cruz, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo de la fracción III, el segundo párrafo de la fracción IX del **artículo 84; y el segundo párrafo del artículo 130 de la Ley del Seguro Social**.*



Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **garantizar el derecho a la pensión por viudez** en condiciones de igualdad de género.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

- 15.** *Del Sen. Juan **Zepeda**, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, con proyecto de decreto que adiciona una fracción XXVII, recorriéndose la actual para quedar como XXIX del **artículo 10**; se adiciona una fracción XXVIII del mismo artículo, y adiciona una fracción XXV, recorriéndose la actual para quedar como XXVI del **artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**.*

Síntesis

La iniciativa propone **regular el cobro de servicios de los estacionamientos públicos** considerando que se haga por minuto y no por tarifa u horas, asimismo en los hospitales, en aeropuertos y en centrales camioneras el servicio sea gratuito.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda; y de Estudios Legislativos
----------------	--

- 16.** *Iniciativa de la Sen. Nancy De la Sierra Arámburo (PT) que adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 31 constitucional, en materia de instrucción cívica y militar.*

Trámite	Se turna para dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---



XI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. Con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo a la fracción XXIX-P del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Trámite | Queda de primera lectura

XII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de **acuerdo en materia de trabajo social**, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

Proyecto de decreto por el que el Congreso de la Unión declara el 21 de agosto de cada año como "Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales".

Votación nominal							
Votos a favor	96	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	96
Túrnese a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales							

2. *Dictamen, en **materia de registro del extravío, robo, destrucción, aseguramiento y decomiso de armas**, presentado por las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos.*

Síntesis:

Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 31; un párrafo segundo al artículo 14; y un artículo 79 Bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.



Votación nominal							
Votos a favor	88	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	88
Aprobado el artículo 79 Bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con las modificaciones aprobadas. Túrnese a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales							

3. *Dictamen en **materia militar**, presentado por las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos.*

Síntesis:

Proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar relativo a la eliminación de un elemento discriminatorio de la ley.

Votación nominal							
Votos a favor	88	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	88
Aprobado en lo general y en lo particular. Túrnese a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales							

4. *Dictamen en **materia de movilidad y seguridad vial** presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Zonas Metropolitanas; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Votación nominal							
Votos a favor	87	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	87
Túrnese a Cámara de Diputados							

5. *Dictamen con punto de **acuerdo en materia cultural**, presentado por las Comisiones Unidas de Cultura; y de Estudios Legislativos, Segunda.*



Síntesis

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor en relación con el reconocimiento de expresiones culturales del país.

Votación nominal							
Votos a favor	90	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	90
Aprobado en lo general y en lo particular. Túrnese al Ejecutivo Federal							

6. *Dictamen con proyecto de decreto por el que se **aprueban las Declaraciones del Estado Mexicano al Acta de Ginebra**, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Economía.*

Síntesis

Las comisiones aprueban proyecto de decreto por el que se aprueban las Declaraciones del Estado Mexicano al Acta de Ginebra del arreglo de La Haya, relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales, adoptada en Ginebra el dos de julio de mil novecientos noventa y nueve.

Votación nominal							
Votos a favor	89	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	89
Túrnese al Ejecutivo Federal							

7. *Dictamen con proyecto de decreto sobre la **Ley General de Salud**, presentado por las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprueban reformar el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud.

Votación nominal							
Votos a favor	95	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	95
Túrnese al Ejecutivo Federal							



8. *Dictamen con proyecto de decreto relativo a la **Ley General de Salud**, presentado por las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprueban proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 314, fracción V; 348 y 419; y adiciona los artículos 348 Bis, 348 Bis 1 y 348 Bis 2 de la Ley General de Salud.

Votación nominal							
Votos a favor	80	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	81
Túrnese al Ejecutivo Federal							

9. *Dictamen con proyecto de decreto sobre el **artículo 61 de la Ley General de Salud**, presentado por las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprueban proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud.

Votación nominal							
Votos a favor	81	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	81
Túrnese a Cámara de Diputados							

10. *Dictamen con proyecto de decreto sobre el "**Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria**", presentado por las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprueban proyecto de decreto por el que se determina que el tercer miércoles del mes de octubre de cada año sea conmemorado el "Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria"



Votación nominal							
Votos a favor	68	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	68
Túrnese al Ejecutivo Federal							

11. *Dictamen con proyecto de decreto relativo a la **Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y un artículo 168 Ter al Código Penal Federal**, presentado por las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprueban proyecto de decreto por el que se **adicionan un artículo 190 Bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y un artículo 168 Ter al Código Penal Federal.**

Votación nominal							
Votos a favor	79	Votos en contra	0	Abstenciones	4	Votación total	83
Túrnese al Ejecutivo Federal							

12. *Con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional, en materia de condonación de impuestos.*

Votación nominal							
Votos a favor	76	Votos en contra	0	Abstenciones	18	Votación total	
Se turna a las legislaturas de los estados para sus efectos constitucionales.							

13. *Dictamen con punto de acuerdo **sobre el cáncer infantil**, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, **elabore la Norma Oficial Mexicana para la**



prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia del cáncer infantil.

Aprobado en votación económica

14. *Dictamen con punto de acuerdo relativo a **becas de internos de pregrado y pasantes**, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba punto de acuerdo relativo a **becas de internos de pregrado y pasantes que realizan su servicio social.**

Aprobado en votación económica

15. *Dictamen con punto de acuerdo relativo al **tamiz neonatal auditivo, oftalmológico y tamiz neonatal ampliado**, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba lo relativo al **tamiz neonatal auditivo, oftalmológico y tamiz neonatal ampliado.**

Aprobado en votación económica

16. *Dictamen con punto de acuerdo relativo a dos proposiciones con punto de acuerdo **relativos a la influenza**, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba lo relativo a dos proposiciones con punto de acuerdo **relativos a la influenza.**

Aprobado en votación económica



17. Dictamen con punto de acuerdo relativo a **tres proposiciones con punto de acuerdo en materia de optometría**, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprueba lo relativo a tres proposiciones con punto de acuerdo en **materia de optometría**.

Aprobado en votación económica

18. Dictamen con punto de **acuerdo relativo a la declaración de situación patrimonial y de intereses**, presentado por la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.

Síntesis

La comisión exhorta a los **integrantes de H. Congreso de la Unión a realizar su declaración de situación patrimonial y de intereses**, con la finalidad de erradicar actos de corrupción y posibles conflictos de interés a través de la transparencia y la rendición de cuentas.

Aprobado en votación económica

19. Dictamen con punto de acuerdo **relativo al régimen normativo, en materia de transparencia y ética del INFONAVIT**, presentado por la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.

Síntesis

La comisión **exhorta al INFONAVIT para que analice el régimen normativo, en materia de transparencia y ética**.

Aprobado en votación económica



20. *Dictamen con punto de acuerdo relativo a la **actualización de los Atlas Estatales y Municipales de Riesgo**, presentado por la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.*

Síntesis

La comisión exhorta al Centro Nacional de Prevención de Desastres para que analice y, en su caso, **actualice los Atlas Estatales y Municipales de Riesgo y los Protocolos de Protección Civil.**

Aprobado en votación económica

21. *Dictamen con punto de acuerdo sobre el **desarrollo y construcción de la infraestructura para el manejo de residuos sólidos**, presentado por la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.*

Síntesis

La comisión exhorta a los municipios y a las alcaldías de la Ciudad de México, para que, en el marco de sus atribuciones informen a esta Soberanía el **estado que guardan las acciones emprendidas en cuanto al desarrollo y construcción de la infraestructura para el manejo de residuos sólidos que no emitan metano a la atmósfera, en centros urbanos** de más de cincuenta mil habitantes, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso b) de la fracción II, del Artículo Tercero Transitorio de la Ley General de Cambio Climático, de acuerdo con la meta-país 2018.

Aprobado en votación económica

22. *Dictamen con punto de acuerdo relativo a la **contaminación de los mantos acuíferos de la Península de Yucatán**, presentado por la Comisión de Recursos Hidráulicos.*



Síntesis

La comisión exhorta a la Comisión nacional del Agua para que, a través del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán; de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán; de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Quintana Roo; y del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche, envíen a esta Soberanía un informe con las acciones que se están realizando para controlar la contaminación de los mantos acuíferos de la Península de Yucatán.

Aprobado en votación económica

23. *Dictamen con punto de acuerdo relativo a las **lluvias atípicas que desbordaron el Arroyo El Salto**, presentado por la Comisión de Recursos Hidráulicos.*

Síntesis

La comisión exhorta a la Comisión Nacional de Agua; a la Coordinación Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Civil; y a la H. Cámara de Diputados, para que tomen medidas de protección y apoyos para la población del municipio Los Cabos, Baja California Sur, por las inundaciones causadas por lluvias atípicas que desbordaron el Arroyo El Salto.

Aprobado en votación económica

24. *Dictamen con punto de acuerdo sobre el "**Proyecto Baluarte-Presidio, Presa Santa María, estado de Sinaloa**", presentado por la Comisión de Recursos Hidráulicos.*

Síntesis

La comisión exhorta a la titular de la Comisión Nacional del Agua, remita a esta Soberanía un informe detallado sobre el estado actual, avance y pendientes del "**Proyecto Baluarte-Presidio, Presa Santa María, estado de Sinaloa**" y de la obra "Construcción de la Presa de Almacenamiento Picachos y Zona de Riesgo, Proyecto Baluarte-Presidio, 2a Etapa, Sin"no.



Aprobado en votación económica

25. *Dictamen con punto de acuerdo relativo a la **sequía en los municipios con mayor vulnerabilidad y riesgo**, presentado por la Comisión de Recursos Hidráulicos.*

Síntesis

La comisión exhorta a la Comisión Nacional del Agua a **fortalecer las medidas preventivas y de mitigación de la sequía en los municipios con mayor vulnerabilidad y riesgo.**

Aprobado en votación económica

26. Se DESECHA minuta con proyecto de decreto por el que se **reformaban y adicionaban los artículos 3 y 13 de la Ley General de Asentamientos Humanos**, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Se **DESECHA** Minuta con proyecto de decreto por el que se reformaban y adicionaban los artículos 3 y 13 de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Aprobado en votación económica

27. Se DESECHA la Minuta con **proyecto de decreto que reformaba el artículo 3° de la Ley Federal del Trabajo**, presentado por las comisiones unidas de trabajo.

Síntesis

Las comisiones unidas **DESECHA** la Minuta con proyecto de decreto que reformaba el artículo 3° de la Ley Federal del Trabajo.



Aprobado en votación económica

28. Se DESECHA la Minuta con **proyecto de decreto que reformaba el artículo 3° de la Ley Federal del Trabajo**, presentado por las comisiones unidas de trabajo.

Síntesis

Las comisiones unidas **DESECHA** la Minuta con proyecto de decreto que reformaba el artículo 3° de la Ley Federal del Trabajo.

Aprobado en votación económica

29. Por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos; y a la minuta proyecto de decreto por el que se Reforma la fracción VIII del artículo 2 de la Ley General de Asentamientos Humanos

Aprobado en votación económica

30. *e DESECHA la Minuta relativa al proyecto de decreto sobre la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados**, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda; y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Se DESECHA la Minuta relativa al proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan **diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.**

Aprobado en votación económica

31. Por el que desecha el proyecto de decreto por el que se adicionaban diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

**Aprobado en votación económica**

32. Se DESECHAN dictamen con punto de acuerdo **relativo al porcentaje destinado a proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento urbano y servicios públicos en todas las colonias, pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas de cada demarcación territorial**, presentado por la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad.

Síntesis

Se **DESECHAN** punto de acuerdo que exhortaba a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Congreso de la Ciudad de México, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020 y en el decreto respectivo, se especificara con claridad el porcentaje destinado a proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento urbano y servicios públicos en todas las colonias, pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas de cada demarcación territorial.

Aprobado en votación económica**XIII.ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

1. Sobre las senadoras y los senadores que integrarán la Comisión Permanente para el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Aspectos Relevantes:

Titulares

1. Sen. Mónica Fernández Balboa (MORENA)
2. Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez (MORENA)
3. Sen. Primo Dothé Mata (MORENA)
4. Sen. Daniel Gutiérrez Castorena (MORENA)
5. Sen. Germán Martínez Cázares (MORENA)
6. Sen. Joel Molina Ramírez (MORENA)
7. Sen. Martha Guerrero Sánchez (MORENA)



8. Sen. Susana Harp Iturribarría (MORENA)
9. Sen. Damián Zepeda Vidales (PAN)
10. Sen. Gustavo Enrique Madero Muñoz (PAN)
11. Sen. Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz (PAN)
12. Sen. Eruviel Ávila Villegas (PRI)
13. Sen. Ángel García Yañez (PRI)
14. Sen. Juan Manuel Zepeda Hernández (MC)
15. Sen. Verónica Noemí Camino Farjat (PVEM)
16. Sen. Miguel Ángel Lucero Olivas (PT)
17. Sen. Eunice Renata Romo Molina (PES)
18. Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD)

Sustitutos

1. Sen. María Guadalupe Covarrubias Cervantes (MORENA)
2. Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán (MORENA)
3. Sen. Claudia Esther Balderas Espinosa (MORENA)
4. Sen. Ernesto Pérez Astorga (MORENA)
5. Sen. Arturo Bours Griffith (MORENA)
6. Sen. Radamés Salazar Solorio (MORNA)
7. Sen. José Luis Pech Vargas (MORENA)
8. Sen. Martha Lucía Micher Camarena (NMORENA)
9. Sen. María Guadalupe Murguía Gutiérrez (PAN)
10. Sen. Indira de Jesús Rosales San Román (PAN)
11. Sen. Julen Rementería del Puerto (PAN)
12. Sen. Miguel Ángel Osorio Chong (PRI)
13. Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado (PRI)
14. Sen. José Ramón Enríquez Herrera (MC)
15. Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué (PVEM)
16. Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum (PT)
17. Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez (PES)
18. Sen. Antonio García Conejo (PRD)

Votación nominal							
Votos a favor	89	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	89
COMUNÍQUESE							



SIENDO LAS 23:34, SE LEVANTA LA SESIÓN Y SE CITA PARA A LA SIGUIENTE PARA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 12:00 HORAS.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

